

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062**

Fecha Estado: 06/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200024000	Ordinario	MARIO ALONSO GALLEGO GALLEGO	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de este auto, so pena de rechazo. W	05/05/2021		
05001310500620200029900	Ordinario	PAULA ANDREA GRANADA ÁLVAREZ	BANCO PICHINCHA S.A. INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de este auto, so pena de rechazo. DCS	05/05/2021		
05001310500620200034900	Ordinario	NELSON JOSE DELGADO VILLEGAS	CORPORACIÓN GENESIS SALUD IPS	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días hábiles a partir de la notificación de este auto, so pena de rechazo. W	05/05/2021		
05001410500420210024601	Tutelas	ANDRES FELIPE GALEANO RENDON	CREARCOOP	Auto admite tutela En impugnación, dispuesta por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. DCS	05/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)